

Fecha de Estado: 11/08/2020

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 104

Numero Expediente      Clase de Proceso      Nombre del Querellante      Nombre del Inculpado      Auto a Notificar      Cuaderno

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA  
SECRETARIA JUDICIAL**

050011102000201701205	Abogados - Apelación de Aut	RAUL BRAVO GOMEZ	NELSON MARTIN ORREGO PIEDRA	PROVIDENCIA DE FECHA VEINTIDÓS (22) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE RESOLVIÓ: PRIMERO: REVOCAR EL AUTO DEL 30 DE OCTUBRE DE 2017, PROFERIDO POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA, A TRAVÉS DEL CUAL RESOLVIÓ INHIBIRSE DE ADELANTAR INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA PARA EN SU LUGAR DESESTIMAR LA QUEJA IMPETRADA CONTRA EL SEÑOR NELSON MARTIN URREGO, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO CON LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE PRONUNCIAMIENTO. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL ABOGADO NELSON MARTIN ORREGO PIEDRAHITA, POR QUEJA DE RAUL BRAVO GOMEZ, SIENDO MAGISTRADA PONENTE: DRA. MAGDA VICTORIA ACOSTA WALTEROS, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 104 DE HOY 11 DE AGOSTO DE 2020.
410011102000201500432	Abogados - Apelación de Aut	FREDY GARZON SAENZ	JESUS HELMEER PASTRANA MONJE	PROVIDENCIA DE FECHA VEINTITRÉS (23) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE RESOLVIÓ: PRIMERO: CONFIRMAR LA DECISIÓN INTERLOCUTORIA PROFERIDA EL VEINTIDÓS (22) DE JUNIO DE 2017, POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NEIVA, MEDIANTE LA CUAL RESOLVIÓ TERMINAR EL PROCEDIMIENTO SEGUIDO CONTRA EL PROFESIONAL DEL DERECHO JESÚS HELMER PASTRANA MONJE, DE CONFORMIDAD CON LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN ESTA PROVIDENCIA. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL ABOGADO JESUS

Fecha de Estado: 11/08/2020

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 104

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querellante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
410011102000201600649	Abogados en Apelación	ASENETH BENJUMEA BECERRA	ANDRES AUGUSTO LAVERDE OLAY	PROVIDENCIA DE FECHA QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE RESOLVIÓ: PRIMERO: CONFIRMAR LA SENTENCIA DEL 1º DE AGOSTO DE 2019, POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE HUILA, MEDIANTE LA CUAL SANCIONÓ CON SUSPENSIÓN DE DOS (2) MESES EN EL EJERCICIO PROFESIONAL AL ABOGADO ANDRÉS AUGUSTO LAVERDE OLAYA, AL HALLARLO RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE LA FALTA DESCRITA EN EL NUMERAL 9 DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 1123 DE 2007, A TÍTULO DE DOLO, ATENDIENDO LO EXPUESTO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE ESTE FALLO. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL ABOGADO ANDRES AUGUSTO LAVERDE OLAYA, POR QUEJA DE ASENETH BENJUMEA BECERRA, SIENDO MAGISTRADA PONENTE: DRA. MAGDA VICTORIA ACOSTA WALTEROS, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 104 DE HOY 11 DE AGOSTO DE 2020.	
440011102000201500230	Abogados en Apelación	ALBA LUZ ARRIETA MENDOZA	RAFAEL ARQUIMEDES PUERTO HE	PROVIDENCIA DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2020, QUE RESOLVIÓ: PRIMERO: REVOCAR PARCIALMENTE LA PROVIDENCIA DEL 20/08/2019 PROFERIDA EL SECCIONAL DE LA GUAJIRA, MEDIANTE LA CUAL SANCIONÓ CON SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN POR EL TÉRMINO DE 3 AÑOS Y MULTA DE 15 SMLMV, TRAS HALLARLO RESPONSABLE DE INCURRIR EN LAS FALTAS DESCRITAS EN EL ART. 33- 5 Y 6, EN LOS LIT. B) Y D) DEL ART. 34, EL ARTÍCULO 35-1, 3 Y 6 Y EL ARTÍCULO 37- 1 DE LA LEY 1123 DE 2007, PARA EN SU LUGAR: TERMINAR LA ACTUACIÓN DISCIPLINARIA RESPECTO DE LA FALTA A LA HONRADEZ CONSAGRADA EN EL ART. 35-1. CONFIRMAR LA RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA DEL ABOGADO DISCIPLINADO RESPECTO DE LOS DEMÁS CARGOS ENROSTRADOS POR LA PRIMERA INSTANCIA, TAL Y COMO SE ARGUMENTÓ EN EL	

Fecha de Estado: 11/08/2020

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 104

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querellante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
540011102000201600973	Funcionarios - Apelación de	MIGUEL ANTONIO BLANCO	JUEZ QUINTO ADMINISTRATIVO D	PROVIDENCIA DE FECHA TRECE (13) DE MAYO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE RESOLVIÓ: PRIMERO. CONFIRMAR LA DECISIÓN DICTADA EL 11 DE JULIO DE 2019, POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA, MEDIANTE LA CUAL ARCHIVÓ LA INDAGACIÓN PRELIMINAR ADELANTADA EN AVERIGUACIÓN CONTRA JENNY LIZETH JAIMES GRIMALDOS, TITULAR DEL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DE CÚCUTA. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA LA FUNCIONARIA JENNY LIZETH JAIMES GRIMALDOS - TITULAR DEL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DE CÚCUTA, POR QUEJA DE MIGUEL ANTONIO BLANCO, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: ALEJANDRO MEZA CARDALES, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 104 DE HOY 11 DE AGOSTO DE 2020.	
680011102000201701244	Abogados en Consulta	ALIRIO ESTUPIÑAN VARGAS	CRISTHIAN ADRIANO PAEZ REYES	AUTO DE FECHA VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE ORDENA AVOCAR CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE INVESTIGACION DISCIPLINARIA DEL DOCTOR CRISTHIAN ADRIANO PAEZ REYES, DICTADO DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO, POR QUEJA DE ALIRIO ESTUPIÑAN VARGAS, SIENDO MAGISTRADO PONENTE EL DOCTOR CAMILO MONTOYA REYES, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 104 DE HOY 11 DE AGOSTO DE 2020.	
730011102000201701147	Abogados - Apelación de Aut	JOSE VICENTE ENCISO RIOS	SANDRA MILENA SANDOVAL POLO	PROVIDENCIA DE FECHA VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE RESOLVIÓ: PRIMERO: CONFIRMAR LA DECISIÓN PROFERIDA EL 13 DE JUNIO DE 2019, POR MEDIO DE LA CUAL LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA, RESOLVIÓ	

Fecha de Estado: 11/08/2020

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 104

Numero Expediente      Clase de Proceso      Nombre del Querellante      Nombre del Inculpado      Auto a Notificar      Cuaderno

TERMINAR EL PROCEDIMIENTO Y ARCHIVARLO EN FAVOR DE LA ABOGADA SANDRA MILENA SANDOVAL DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEÍDO. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA LA ABOGADA SANDRA MILENA SANDOVAL POLOCHE, POR QUEJA DE JOSE VICENTE ENCISO RIOS, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: FIDALGO JAVIER ESTUPIÑÁN CARVAJAL, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 104 DE HOY 11 DE AGOSTO DE 2020.

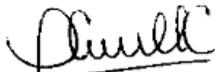
SE FIJA EL PRESENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA LA SECRETARIA POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).

SE DESFIJA EL PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)



**YIRA LUCIA OLARTE AVILA**  
**SECRETARIA JUDICIAL**

REALIZO :   
LEIDY PAOLA CHARRY GARZON

REVISO :   
PAULA CARRILLO CASTANO